

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARDIOLOGIA

### Proyecto de investigación en Cardiopatías Familiares y/o Genética Cardiovascular Dr. William J. Mckenna

<b>Objetivo</b>	La Sección de Cardiopatías Familiares y Genética Cardiovascular concederá una beca de 12.000 euros, a través de la Fundación Casa del Corazón, para un proyecto de investigación original e inédito que verse sobre cualquier aspecto relacionado con el campo de las cardiopatías familiares, muerte súbita y/o genética cardiovascular.
<b>Web</b>	<a href="http://secardiologia.es">Beca de ayuda para proyecto de investigación en Cardiopatías Familiares y/o Genética Cardiovascular Dr. William J. Mckenna - Sociedad Española de Cardiología (secardiologia.es)</a>
<b>Plazo</b>	Hasta el 28 de abril de 2022 Plazo interno Fundación: 22 de abril de 2022

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

<b>Tipo De ayuda</b>	<b>Contrato/Beca</b>
<b>Requisitos</b>	<p>El Proyecto deberá ser solicitado por miembros de la Sociedad Española de Cardiología y de la Sección de Cardiopatías Familiares y Genética Cardiovascular (se puede solicitar el ingreso como miembro, antes de cursar la solicitud de la beca, mediante correo electrónico a <a href="mailto:cplaza@secardiologia.es">cplaza@secardiologia.es</a>).</p> <p>El Proyecto deberá realizarse en un centro español. No se podrán presentar trabajos que opten a otros proyectos de investigación, becas o premios en la presente convocatoria de la Sociedad Española de Cardiología.</p>
<b>Duración</b>	1 AÑO
<b>Dotación</b>	<p>12.000 euros</p> <p>Se entregarán en tres fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• una primera de 5.000 euros a su concesión, que coincide con el Congreso de la Salud Cardiovascular que se celebra del 20 al 22 de octubre de 2022;</li> <li>• una segunda de 3.000 euros transcurridos seis meses de la iniciación del proyecto, previo visto bueno de la Junta Directiva de la Asociación y tras presentación de un informe de la evolución del mismo en la Secretaría de la SEC.</li> <li>• La entrega de la última parte de la dotación, 4.000 euros, se hará tras la publicación del artículo derivado del Proyecto en una revista científica nacional o internacional con factor de impacto, y en el que se haga constar que el trabajo se financió con una ayuda de la Asociación de Insuficiencia Cardíaca de la SEC, (el plazo establecido para la publicación del trabajo finaliza el 31 de diciembre de 2026).</li> </ul> <p>La falta de cumplimiento de estos requisitos será valorada a la hora de la concesión de futuros Proyectos, Becas y Premios de la SEC.</p>

### PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

<b>Documentación Requerida</b>	<p>Documentación necesaria:</p> <p>Proyecto de investigación, en español, en <a href="#">impreso normalizado</a>.</p> <p>Currículum normalizado formato FECYT del investigador principal, con especial referencia a la experiencia y publicaciones sobre el tema del proyecto.</p>
<b>Cómo se solicita</b>	Para concursar se enviará por correo electrónico toda la documentación anterior, al Departamento de Asuntos Científicos de la Sociedad Española de Cardiología ( <a href="mailto:jgaladi@secardiologia.es">jgaladi@secardiologia.es</a> ).

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: [cgimenez@fundacionhm.com](mailto:cgimenez@fundacionhm.com)